

# Los partidos políticos cubanos entre 1899 y 1908

José Ángel Borjas Martínez

Doctor en Filosofía. Profesor Titular del Departamento de Filosofía y Teoría Política (CS) de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la Universidad de La Habana.

Email: borjas@ffh.uh.cu

**Resumen:** El presente artículo aborda la formación de los partidos políticos cubanos una vez finalizada la guerra por la independencia de España, sus características, objetivos y programas. El ideal independentista consagrado en los primeros años republicanos, su “declarada lucha” contra lo que afectara la independencia de Cuba y las políticas públicas declaradas en sus documentos programáticos.

**Palabras clave:** Formación de los partidos políticos · características · objetivos · programas

## Cuban Political Parties between 1899 and 1908

**Abstract:** The present article approaches the formation of the political parties Cubans a finished time the war for the Spanish independence, his characteristics, objectives and you program. The independentist ideal consecrated in the republican tender age, his declared fight against what affects the independence of Cuba and the public policies declared in his programmatic documents.

**Keywords:** Formation of the political parties · characteristics · objectives · programs

## INTRODUCCIÓN

Concluida la guerra contra España los partidos políticos en Cuba se formaron por dos razones principales:

El vacío de representatividad manifestado en la sociedad cubana y la convocatoria a las primeras elecciones municipales en 1900. Estas agrupaciones contaron con el respaldo del código electoral elaborado por el gobierno de ocupación para los primeros comicios a instancia municipal y la legislación española, vigente aún en el país (Borjas, 2013, p. 107).<sup>1</sup>

En sus orígenes estos organismos políticos tenían gran pluralidad y estaban constituidos por muchos grupos independientes. En el criterio de algunos investigadores estos “no llegaron a constituir verdaderos partidos” (Figarola, 1976, p. 132).

Además,

...estuvieron formados por hombres con notoriedad y clientela política, que sostuvieron principios similares. No cristalizaron a partir de posiciones ideológicas, clases o sectores sociales, sino de tendencias: los que estaban en favor o en contra de la independencia, y por divergencias en cuanto a la forma de organizar la futura República. En la militancia y en la dirigencia de estas entidades políticas coincidieron jefes del Ejército Libertador, dirigentes políticos de la República en Armas, antiguos autonomistas y figuras que

habían colaborado con España. (Borjas, 2006, p. 15)

A pocos meses de la ocupación norteamericana de Cuba se fundaron “los primeros organismos políticos” (Averhoff, 1976, p. 16),<sup>2</sup> y al concluir el año 1899 en todas las provincias había “asociaciones políticas” (Riera, 1955, pp. 44-48).<sup>3</sup>

Las corporaciones surgidas en este período “no lograron convertirse de inmediato en partidos de carácter nacional, aun cuando trataron de vincularse con agrupaciones de otros lugares con características similares” (Borjas, 2006, p. 15).

La existencia de este *pluralismo extremo* caracterizado por la cantidad de partidos locales, regionales o provinciales, estuvo condicionada por la situación específica de cada territorio y el carácter local o regional de la política cubana de estos años.

Desde la realización de los comicios en 1900 comenzaron las alianzas temporales, las coaliciones, con fines exclusivamente electorales de agrupaciones que sostenían aparentes posiciones políticas diferentes e intereses económicos opuestos, aunque sus contradicciones, por su esencia, no fueron fundamentales. Estos grupos no basaban su fuerza en programas nacionales, encaminados a solucionar los problemas existentes en el país.

El objetivo supremo fue la conquista de puestos públicos, para sus líderes y seguidores, por lo que

<sup>1</sup> Posterior a la Guerra de los Diez Años (1868-1878) se formaron los primeros partidos políticos en Cuba: Partido Liberal Autonomista, Partido Unión Constitucional (integrista), Liberal Nacional, Liberal Democrático (librecambista) estas organizaciones fueron legales y aceptaron la dominación española en Cuba. Por el contrario, en 1892 en los Estados Unidos fue fundado por José Martí el Partido Revolucionario Cubano con el objetivo de organizar y dirigir la guerra de liberación nacional contra el dominio colonial español, este partido fundó también sus organizaciones en Cuba (clandestinas) y otros países. Además, durante la guerra se crearon los organismos de gobierno representativos de la gesta independentista. Los partidos fundados y los órganos representativos del movimiento de liberación nacional cubano se auto disolvieron o fueron disueltos entre 1898 y 1899, lo que generó la necesidad de formar nuevas organizaciones que asumieran la dirección de las instituciones que se formarían en la República.

<sup>2</sup> “Partido Nacional Cubano, fundado por Alfredo Zayas; Partido Federal Democrático, de Santiago de Cuba (Oriente); Liga Nacional

Cubana; Partido Republicano, dirigido por Domingo Méndez Capote; Partido Socialista Cubano, de Diego Vicente Tejera y antiguas figuras del autonomismo, se organizaron en el Partido Unión Democrática, de ideas anexionistas”.

<sup>3</sup> “Partido Republicano Federal de Las Villas, fundado por el mayor general José Miguel Gómez y dirigido por el Dr. Pelayo García Santiago; en la región oriental el Partido Republicano Castellista que dirige el general gobernador Demetrio Castillo Duany; el Partido Republicano de Matanzas tiene la rectoría del gobernador Pedro Betancourt y en Vueltaabajo ha de orientarlo el doctor Alfredo Betancourt Manduley; en Oriente, el Partido Nacional que dirige Bravo Correoso, también aparece otro partido de igual denominación en Camagüey; Matanzas tiene una fracción de nacionales que responde a las orientaciones de general Rodríguez Fuentes y Francisco Cuellar; en Pinar del Río levantan esa bandera Pino Guerra y el general (Alberto) Nodarse; el Partido Republicano de Matanzas tiene la rectoría del gobernador Pedro Betancourt”.

muchos recurrieron al “copo”<sup>4</sup> y a la “brava”<sup>5</sup> para llegar o mantenerse en el poder. En todo el período neocolonial el sesenta por ciento de los fraudes fueron realizados por las mesas electorales durante la práctica del escrutinio primario. (Gutiérrez y Sánchez, 1943, p. 214)

Estas características determinan la esencia y la actuación de todas las organizaciones políticas surgidas en este período lo que nos permite calificarlas como partidos de caudillos y clientela política, así como de agencias empleadoras o partidos de patronazgo” (Borjas, 2013, p. 109).

Estos partidos se distinguieron por la indefinición de sus programas, la falta de homogeneidad, carácter, y unidad de mando. “Unos desaparecieron y otros se transformaron, lo que sirvió de base a la creación de nuevos partidos” (Borjas, 2006, p. 16).

Sobre los factores que originaron este proceso de disolución y reagrupamiento coincidimos con Márquez Sterling en que

...este fenómeno ... surge de una urgencia que se compone de ideales y de egoísmos personales, ... a la que no falta en su origen una sanción que responde ... a los movimientos de rebeldía que animan a los hombres ... cuando las agrupaciones que los unen ... resultan una defraudación. (Márquez, 1946, p. 4)

Sobre los partidos políticos en este período ejerce notable influencia la dependencia hacia los Estados Unidos, la desarticulación de las clases sociales, así como la dispersión de sus componentes y las bases sobre las que se sustentan. Las relaciones patrón-cliente son determinantes en estos partidos y provocan que estos no

tengan “ni voz ni voto, cuando sus afiliados (otorgan) su mandato a los que debían guiarlos” (Márquez, 1946, p. 4).

## DESARROLLO

### MODERADOS, LIBERALES Y CONSERVADORES: SUS OBJETIVOS

El surgimiento de partidos nacionales se produjo a partir del mandato de Tomás Estrada Palma; en estos años la formación de nuevas agrupaciones políticas estuvo íntimamente vinculada con las aspiraciones de sus respectivos caudillos. Los partidarios del primer mandatario crearon el “Partido Moderado” en agosto de 1904, por la fusión de diversos partidos regionales (Partido Moderado, 1905, p. 17).<sup>6</sup> Sus objetivos fueron: la reelección presidencial, la continuidad de la política “estradista”<sup>7</sup> (Colectivo de autores, 1998, p. 47) y la permanencia en los más importantes puestos públicos, de los íntimos del Presidente de la República. “A este partido se sumó José Miguel Gómez, líder de los republicanos villareños, quien decidió pasarse al Liberal y desde este nuevo partido aspirar a la presidencia de la República, cuando el Jefe del Ejecutivo decidió concurrir a la reelección” (Borjas, 2006, p. 19).

El “Partido Liberal” surgió como respuesta al intento reeleccionista y se formó el 25 de abril de 1905, mediante la fusión del Partido Republicano Villareño (núcleo más fuerte, dirigido por José Miguel Gómez) y el Partido Liberal Nacional fundado en 1903 (Riera, 1955, p. 68).<sup>8</sup> El nuevo partido tuvo como jefe máximo a Alfredo Zayas Alfonso, su órgano de propaganda fue el

<sup>4</sup>*Copo*: referido al “copo electoral”. Considerado como el ideal político por los caudillos de la época. Los políticos cubanos y sus partidos utilizaron este “mecanismo” para apropiarse de todos los cargos y funciones en las comisiones de inscripción (y por tanto electorales), aprovechando el prestigio personal, sus posiciones dentro de la comunidad, del partido propio y posteriormente en el ejercicio de los cargos públicos o de gobierno. Este proceder les daba la posibilidad de imponerse ellos y sus correligionarios en las elecciones fraudulentamente, garantizando la elección segura antes de la celebración de los comicios. Fue uno de los métodos empleados por los caudillos para imponerse a la brava.

<sup>5</sup> *La brava*: término utilizado por la prensa de la época para explicar la violencia ejercida dentro de las instituciones y organizaciones políticas republicanas (partidos políticos), que se materializaba en amenazas, destituciones, coacciones, palos y tiros. Además, cuando se celebran las elecciones se agrega a lo ya señalado la quema de

cañaverales, los fraudes electorales y el asesinato de líderes políticos de la oposición.

<sup>6</sup> El Partido Moderado se formó por la fusión de: “el Partido Nacional, de Oriente; Partido Liberal Nacional, de Camagüey; Partido Republicano Federal, de las Villas (General José Miguel Gómez); Republicanos, de Matanzas; Republicanos, de Pinar del Río; Republicanos Conservadores y los Republicanos Históricos, de la Habana”.

<sup>7</sup> Se refiere a la política aplicada por Tomás Estrada Palma presidente cubano.

<sup>8</sup> Partido Liberal Nacional: creado y dirigido por Alfredo Zayas Alfonso, e integrado por los antiguos miembros del Partido Nacional Cubano; Republicano Independiente (Juan Gualberto Gómez); El Partido Nacionalista de la Habana (Agustín Zarraga); Nacionales Liberales de Camagüey (López Recio); Republicano Independientes de Las Villas (José Luís Robau); Nacionales Libres

diario “El Liberal”, y contó con dos caudillos principales: el mayor general José Miguel Gómez y el Dr. Alfredo Zayas Alfonso, ambos provenientes de las filas del independentismo. El 23 de mayo de 1905 se aprobaron sus estatutos y se pactó la candidatura de José Miguel Gómez para la presidencia y de Alfredo Zayas para la vicepresidencia de la República, el pacto incluyó que en la siguiente elección el primero estaba comprometido a respaldar la candidatura presidencial del segundo.

Para la reelección de Estrada Palma los moderados crearon el gabinete de combate que cometió “todo tipo de arbitrariedades”<sup>9</sup> (Riera, 1955, p. 84). Además, “estos comicios se desarrollaban en medio de una ola de fraudes, atropellos y coacciones...” (Tabares del Real, 1973, p. 38) para imponerse a *la brava* en las elecciones generales de 1905. Ante las múltiples violaciones de la legalidad los liberales fueron a la “retracción”<sup>10</sup> en noviembre de 1905. En marzo de 1906 los compromisarios de todo el país eligieron por unanimidad a Tomás Estrada Palma y Domingo Méndez Capote como presidente y vicepresidente de la nación, respectivamente. Se renovó la mitad del senado y de la cámara solo con candidatos del Partido Moderado.

Los líderes del liberalismo respondieron con un alzamiento y, ante la imposibilidad del gobierno de controlarlo rápidamente, Tomás Estrada Palma pidió la intervención y poco después renunció a su cargo junto con el vicepresidente y otros miembros del gobierno. Con la ausencia de los moderados a las sesiones del congreso se impidió que se formara un gobierno provisional: En estas circunstancias tuvo lugar la injerencia del gobierno de los Estados Unidos.

Durante la segunda intervención norteamericana en Cuba (1906-1909) fueron suspendidas las sesiones del congreso:

(José B. Alemán); Republicanos Libres de Vuelta Abajo (Luís Pérez) y Republicanos Castellistas (Demetrio Castillo Duany). Ingresan figuras como el gobernador habanero Emilio Núñez, el alcalde Juan R. O’ Farril, Ernesto Asbert, Campos Marquetti, Diego Tamayo, Manuel Cortina, el representante republicano Garmendia y el independiente Sobrado.

<sup>9</sup>Entre otras, eliminaron de las juntas de inscripción a los elementos del Partido Liberal, es decir, coparon las mesas electorales, fue muerto a tiros el líder liberal Enrique Villuendas; la destitución de 32 alcaldes que exteriorizaron su devoción por el candidato liberal José Miguel Gómez.

...los grupos políticos cubanos no sabían qué hacer, desconcertados en medio del caos que se había creado. En estas circunstancias se produjeron reacciones contrarias en los círculos políticos de Cuba y de los Estados Unidos. Se manifestó en ambos países la tendencia que era partidaria de la anexión y en oposición a esta la que sostenía el mantenimiento de Cuba como República formalmente independiente. (Borjas, 2013, p. 111)

Para Teodoro Roosevelt, entonces presidente norteamericano, una nueva intervención provocada por otro alzamiento significaría la pérdida total de la independencia para Cuba: “... si las elecciones se vuelven una farsa y se llegasen a entronizar en la Isla las costumbres revolucionarias, entonces queda fuera de toda duda el que pudiera seguir siendo independiente” (Roosevelt, 1906, p. 3).

Estas afirmaciones causaron gran preocupación en los círculos políticos de Cuba, así como la idea sobre la incapacidad de los cubanos para el autogobierno. En esa desfavorable coyuntura y frente al peligro de pérdida permanente de la República, apareció en un grupo de políticos del país la idea de la “Virtud Doméstica”.<sup>11</sup> Surgió también el proyecto de fundar una nueva institución política, que actuara como contrapartida de los liberales, y fuera representante del orden violado. Para cumplir con estos y otros objetivos fue creado el “Partido Conservador Nacional”, en febrero de 1907, presidido por Enrique José Varona.

Los conservadores argumentaron que su propósito principal era preservar la independencia de la República y sus instituciones. El nombre de “conservador” fue adoptado por este partido político: “... porque quiere conservar a Cuba alejada de influencias extrañas, exenta de posibles intervenciones y mantener vivo el patriotismo de las nuevas generaciones, ... conservar la

<sup>10</sup>*Retracción*: sucede cuando un partido o un grupo independiente de electores se retira deliberada y temporalmente de sus funciones políticas, de las elecciones. En la política cubana de los primeros años republicanos se utilizó para deslegitimar el proceso electoral por carecer este de garantías y existir la posibilidad de fraude en los comicios, podía conducir a: desorden social, protesta e incluso alzamiento.

<sup>11</sup>*Virtud doméstica*: idea sustentada por un grupo de personalidades políticas cubanas, entre estas Manuel Márquez Sterling, que culpaba a los cubanos de provocar la intervención extranjera con su conducta en los procesos electorales al violar frecuentemente la legalidad en estos.

mayor moralidad en todas las ramas de la administración pública ...” (Figueredo, 1913, pp. 8 y 9).

Acerca de los miembros que integraron el nuevo partido se afirmó que

... se afiliaron las figuras más conspicuas de la intelectualidad<sup>12</sup> (Palabra Nueva, 2001, p. 38) y gran número de destacados veteranos de las guerras de independencia, entre los cuales figuraba el mayor general Mario García Menocal ... convencido por su gran amigo el comandante Mariano Corona de la necesidad de su participación en la política. (Rodríguez, 1941, p. 66)

Menocal fue desde su ingreso el caudillo indiscutido de este partido es por eso que la opinión pública cubana, en todas las épocas, asoció al Partido Conservador Nacional con su figura.

Para los intereses norteamericanos fue muy oportuna la existencia de otra organización política que pudiera luchar en las elecciones con posibilidades de éxito, lo que haría posible alternar en el poder y garantizar el juego político propio de la democracia representativa al estilo de los Estados Unidos. Si se estudian algunas propuestas actuales de transición política para Cuba (Domínguez, 2013) desde la llamada “cubanología” y se observan ciertas tendencias que intentan penetrar el universo ideológico cubano del siglo XXI, es indudable que sería igualmente oportuno a los intereses de la contrarrevolución y el imperialismo, en una hipotética situación de caos para Cuba en transición al capitalismo, el pluripartidismo en el marco de un régimen político democrático liberal, similar al que existió en la época investigada; para ello se supondría muy conveniente eliminar al actual Partido Comunista de Cuba y posibilitar a los partidos que se formaran impulsar los cambios económicos, políticos y constitucionales que destruirían la revolución socialista y sus conquistas.

La vida política cubana en aquel momento histórico, en especial sus componentes sistémico-electoral y de partidos políticos, fueron férreamente regulados por las

autoridades estadounidenses, hecho que indudablemente se repetiría en la actualidad en una hipotética transición de Cuba al capitalismo. El gobernador militar provisional William Taft adoptó medidas de tipo electoral, diplomático, sobre el órgano legislativo y acerca de algunas fuerzas políticas<sup>13</sup> y nombró a Charles Magoon para que le sucediera como gobernador provisional de Cuba en octubre de 1906. Este último anuló los comicios celebrados el 1 de noviembre de 1905 y emprendió varias reformas políticas: la función legislativa del Congreso de Cuba fue reemplazada por “La Comisión Consultiva” presidida por Enoch Herbert Crowder, que inició el proceso de perfeccionamiento del sistema electoral cubano; este órgano redactó un importante número de normas complementarias a la Constitución, entre otras la ley electoral, la orgánica de las provincias y los municipios; además, fueron creados varios organismos como la Comisión Revisora del Código Penal y la Junta Central Electoral.

Las leyes electorales establecieron las funciones que debían desempeñar los partidos dentro del sistema político cubano. El código electoral de 1919 estableció los requisitos que se debían cumplir para ser aceptados como partidos municipales, provinciales o nacionales y también perfeccionó y amplió todo lo establecido por la legislación electoral anterior. El supuesto perfeccionamiento de la legislación del régimen político cubano actual, en una imaginada transición al “Estado de derecho liberal”, daría a sus opositores la misma oportunidad que tuvo el gobierno de los Estados Unidos en la época que se indaga y por supuesto significaría en la práctica la eliminación de la Revolución Cubana y sus conquistas.

#### LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUBANOS

Los partidos cubanos de aquella época, independientemente de su duración en el tiempo, denominación, fuerza electoral o categoría alcanzada por su extensión territorial (municipal, provincial o nacional) se organi-

<sup>12</sup> También a este partido se afiliaron algunos personajes como Alberto Yarini que “en 1908 era inquilino de la casa número 96 de la Calle Paula y miembro del Partido Conservador, del cual se le nombró Presidente de su Comité Ejecutivo en el barrio de San Isidro, aunque se le conociera como un consumado chulo y guapetón, especie de Al Capone en La Habana”.

<sup>13</sup> Determinó en qué periodo debían celebrarse las elecciones; decretó el receso de los sueldos de los congresistas; licenció a las fuerzas irregulares que se habían movilizadas en la “guerrita de agosto” y confirmó en sus cargos a los representantes diplomáticos y agentes consulares de la República en el extranjero.

zan, estructuran y funcionan de manera similar y declaran en sus programas, excepto el moderado, temas y objetivos parecidos.

El “Partido Moderado” declaró en su programa que:

... alcanzada la independencia y constituida la República, ha quedado reconocida la personalidad cubana, y que se consagrará a mantenerla y perfeccionarla de modo que en ningún tiempo y por ningún motivo pueda perderse ... que interpretará siempre el Tratado Permanente con los Estados Unidos en el sentido más favorable a Cuba, y que es su más firme propósito desarrollar una política de orden, paz, moderación y justicia con la que se satisfaga tan cumplidamente nuestro deber como Nación independiente, que prácticamente puedan considerarse excusados por su constante inaplicación las cláusulas de dicho compromiso internacional. (Partido Moderado, 1905, pp. 3 y 6-7).

Estas declaraciones programáticas significaron en la práctica que los moderados no lucharían por la plena independencia y se subordinarían a los intereses yanquis, lo mismo sucedería con los nuevos partidos que surjan financiados y respaldados por los opositores al régimen político actual, una vez logrados los objetivos que ellos pretenden. Además, fueron la base sobre la que se sustentó la idea de la “Virtud Doméstica”. La actuación de los moderados fue determinante en las presidenciales de 1905 la “brava” dada por ellos en estas elecciones trastornó completamente al régimen político democrático liberal y provocaron, entre otras consecuencias: el alzamiento liberal de 1906, que condujo a la renuncia de Estrada Palma como presidente de la República, a la intervención de Cuba (1906-1909) por los Estados Unidos y a la autodisolución del Partido Moderado en 1906.

El “Partido Liberal” aprobó su primer programa en 1905 y sus principales aspiraciones fueron oponerse a la reelección de Tomas Estrada Palma y promover la candidatura, con la aspiración de ganar la presidencia y vicepresidencia del país, para sus caudillos principales José Miguel Gómez y Alfredo Zayas Alfonso, además de otros puestos para sus correligionarios.

Por el contrario, los pronunciamientos programáticos del “Partido Conservador Nacional” fundado en 1907, con el país ya arbitrado por los Estados Unidos,

planteó tener como objetivos restablecer el orden constitucional violado, lograr un gobierno nacional y, con este, preservar la independencia y la existencia de la república cubana.

Parecidos al primer objetivo formulado por los conservadores en su época son los de la oposición a la Revolución Cubana replanteados en las dos primeras décadas del siglo XXI, pero en esta oportunidad se proyecta “restablecer el orden constitucional violado” al calificar a la Constitución Socialista cubana de espuria, de corte estalinista, que no garantiza los derechos a la propiedad privada; se propone la reconstrucción del país bajo un sistema de economía de mercado, privatización de empresas estatales, reconocimiento a los “legítimos dueños” de propiedades confiscadas, ayuda financiera internacional, incentivo a la inversión privada, implantación del pluripartidismo y de elecciones libres y competitivas” (Carbonell, 2002). Todo ello dirigido a abandonar la alternativa socialista revolucionaria en el país y transformarlo en base a una óptica neoliberal. Este concepto de *socialismo revolucionario* que utilizamos en el presente artículo –rechazado por los grupos políticos que sustentan aquellas concepciones– se está refiriendo a un socialismo marxista clásico, pero renovado de manera creadora en épocas posteriores, que no se debe identificar con determinados modelos deformados que pretendieron erigirse en referentes por excelencia. Se está haciendo alusión a la aspiración de construir un socialismo verdaderamente humano y democrático, libre de doctrinarismos, dogmatismos y tergiversaciones disímiles (Duharte, 2006, p. 214), diferente de “otros socialismos”, como los de corte socialdemócrata o demócrata-cristiano.

Liberales y conservadores plantearon en sus programas la aspiración política de evitar todo lo que constituyera menoscabo de la soberanía nacional, tema de la mayor importancia política en su época, y también en la actual, a la que recurrieron constantemente en sus discursos. Sin embargo, acataron el Tratado Permanente entre Cuba y los Estados Unidos, limitándose a prometer la revisión de las cláusulas que restringieran nuestra soberanía. Pero cada uno se pronunció de la manera más conveniente a sus intereses.

Los liberales, de manera sutil y lo menos comprometidamente posible, trataron de hacer creer que lucharían contra la Enmienda Platt y por eso proyectaron

“evitar todo lo que constituya menoscabo de la soberanía nacional” (Partido Liberal, 1905, p. 4). Los conservadores, por el contrario, ya con el país intervenido, señalan su interés de “conservar la independencia alcanzada” en 1902, “en oposición a la anexión”, y defender la “cabal personalidad política e internacional de la República (como) el objetivo más grande que persigue el Partido Conservador Nacional” (Partido Conservador Nacional, 1908, p. 3). Sin embargo, la élite partidista del conservadurismo argumentó que los sucesos acaecidos en 1906<sup>14</sup> imposibilitaban la revisión inmediata o a corto plazo del Tratado Permanente, al estimar que esa solución sería posible cuando cambiaran las circunstancias de modo que inspiren “... tanto á propios como a extraños, la necesaria confianza en nuestra soberanía ilimitada” (Partido Conservador Nacional, 1908, p. 3).

Por ello proponen trabajar para el mejoramiento de las condiciones políticas y sociales, en el sentido de avanzar hasta alcanzar el “ideal supremo”, la plena independencia. Evidentemente, los opositores a la Revolución Cubana enmascaran sus aspiraciones de destruirla recurriendo a planteamientos similares a los expuestos por los conservadores cubanos en su época (Domínguez, 2013).

El Tratado de Relaciones del 22 de mayo de 1903 fue calificado por los conservadores como “eficaz para restaurar el orden y la paz en el territorio de la República” (Partido Conservador Nacional, 1907, p. 19) y también lo utilizaron para evitar la ocupación permanente de Cuba y la pérdida total de la independencia de la República. Valoraron la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba como “ayuda para la preservación de la independencia” y como soporte al “sostenimiento de un gobierno adecuado a la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual” (Partido Conservador Nacional, 1907, p.19).

A los efectos de la relación de esta problemática con los debates teóricos e ideológicos de la Cuba de las dos primeras décadas del siglo XXI, es necesario destacar que esta concepción de los conservadores cubanos en esos años republicanos coincide, en lo fundamental, con la sostenida en la actualidad por los que pretenden

hacer regresar a Cuba a la dominación de los Estados Unidos (Atalay, 2013). Para la élite partidista conservadora esta injerencia fue una obligación impuesta al gobierno de Washington por el Tratado de París, aunque también afirmó que estas obligaciones ya habían sido aseguradas y cumplidas por la administración de Tomás Estrada Palma.

Como parte de las políticas públicas que se supone implementarían los partidos, una vez en el poder, en sus programas hay ideas referidas, por ejemplo, a la solución del problema constitucional cubano

... el cumplimiento estricto de las leyes<sup>15</sup>; cambiar el sistema electoral por el de la representación proporcional; la restricción del derecho de candidatura (supone impugnar el sistema de lista abierta); el reconocimiento del derecho del sufragio a los extranjeros en quienes concurren determinadas condiciones de arraigo y responsabilidad para las elecciones de carácter municipal. (Partido Conservador Nacional, 1908, p. 5)

Los opositores a la Revolución Cubana van más lejos que los conservadores en su época al proyectar la doble ciudadanía, con el objetivo de garantizar a esos señores derechos políticos y privilegios para la inversión de sus capitales en la Cuba post revolucionaria (Domínguez, 2013).

Los conservadores, por su parte, formularon propuestas como la siguiente:

... restricción de la inmunidad parlamentaria, de manera que solo protegiera a senadores y representantes de la acción de los tribunales de justicia en relación con las opiniones y votos que emitieran en el ejercicio de sus cargos. Este planteamiento se basó en que amparados en la inmunidad parlamentaria se cometieron delitos de todo tipo, incluso de sangre; fijar el quórum necesario para el funcionamiento de los cuerpos colegisladores, fue planteado a raíz del fraude cometido en las elecciones parciales de 1904 que causó demora en el inicio del trabajo en el Congreso (Martínez, 1921, pp. 450-471);<sup>16</sup> reorgani-

<sup>14</sup> Se refieren al alzamiento liberal de 1906 y sus repercusiones en la vida política nacional.

<sup>15</sup> Fueron incapaces de lograrlo.

<sup>16</sup> En las elecciones parciales de 1904 por las protestas ante los fraudes cometidos no se aprobaron las actas de los electos para la renovación de la Cámara de Representantes por lo que no existía el quórum previsto en el artículo 54 de la Constitución de 1901 para

zación de los sufragios con garantías para el derecho de las minorías; un censo de población permanente con rectificaciones periódicas y recursos de apelación ante los tribunales. (Partido Conservador Nacional, 1908, p. 5)

También propusieron establecer “seis años como período de gobierno, con prohibición de la reelección inmediata; revisión de la constitución, con el acuerdo previo de las grandes fuerzas políticas, para no provocar nuevas inquietudes” (Partido Conservador Nacional, 1908, p. 5).

En este sentido, los opositores al régimen político cubano actual han expresado similares ideas y argumentan la conveniencia de mantener la constitución socialista modificada en 1992. No obstante, según su propósito, es necesario someterla a una nueva revisión y modificación paulatina para eliminar las conquistas de la revolución socialista, sin levantar sospechas en el pueblo cubano acerca de sus objetivos reales (Domínguez, 2013, pp. 2-19).

Por su parte, los liberales proponen el fomento de la Marina Mercante; la adopción de un sistema monetario con el cuño nacional, sobre el patrón oro, y acuñación de moneda fraccionaria de plata, níquel y cobre (fue cumplida esta última propuesta pero por el gobierno conservador de Mario García Menocal); la creación de Tribunales de Arbitraje, constituidos por patronos y obreros, con iguales derechos, y cuyas resoluciones fueran obligatorias; la instauración de una oficina del Trabajo; el reglamento para la (faena) de la mujer y el niño; la limitación de (la jornada laboral) a ocho horas en las obras públicas del Estado, la Provincia y los Municipios” (Partido Liberal, 1905, pp. 5-6).

Otra de las ideas programáticas de los conservadores radica en la subordinación de las

...cuestiones políticas a los intereses económicos y administrativos, dentro de la democracia; respeto a los elementos esenciales de nuestra sociedad, y especialmente, por ser los que mayores peligros corrían, a la familia, la propiedad, los derechos adquiridos y los intereses creados. (Partido Conservador Nacional, 1908, p. 6)

que se pudieran iniciar los trabajos del Congreso. Como solución ante el problema creado se optó por aprobar a los candidatos electos que fueran veteranos, que precisamente eran los protestados por los

En la actualidad similares planteamientos sostienen aquellos que pretenden desmontar —en la teoría y en la práctica política— los preceptos y mecanismos fundamentales de la democracia socialista cubana, pretendiendo, entre otros, la restauración de los derechos de propiedad, dando a los dueños desposeídos, cubanos y extranjeros, la compensación económica “adecuada”, sea en la forma de restitución, o compensación en especie; animar la inversión de capital de los empresarios extranjeros y de los exilados cubanos; con la pronta privatización de la propiedad estatal, especialmente a través de la restitución hecha a los dueños desposeídos (Carbonell; Garibaldi; Kirby, 2013).

La atención preferente a la conservación y auxilio de la riqueza del país fue propuesta por ambas agrupaciones políticas y entre los aspectos esenciales señalaron

... que un país amenazado de constantes revueltas y sediciones no puede ser próspero; sin confianza no hay crédito, sin crédito no afluyen los capitales y sin capitales de inversión no hay progreso; fomento de la Marina Mercante, de la producción agrícola y pecuaria, procurando salidas provechosas para esos productos. (Partido Conservador Nacional, 1907, p. 26)

Para la solución de los problemas de las clases menos favorecidas de la sociedad ambos proponen

... la difusión de la instrucción, gratuita y obligatoria para la enseñanza primaria, establecer escuelas normales para maestros, escuelas de instrucción primaria superior, artes y oficios, y de enseñanza agrícola, conjugadas con el establecimiento de estaciones agronómicas; promulgación de una Ley que declarara gratuita la segunda enseñanza y determinara las medidas que debía adoptar el Gobierno de la Nación; la creación y multiplicación de escuelas nocturnas y dominicales; de instituciones protectoras de la mujer y el niño; sociedades de seguro contra accidentes de trabajo y para los ancianos; la construcción de casas higiénicas y económicas para los trabajadores. (Partido Conservador Nacional, 1908, p. 10)

fraudes, y no se admitieron a los que no tenían protestas en su contra. “Se faltaba a la Constitución y hasta al sentido común”.

Todo ello entendido desde el punto de vista del interés social. Sin embargo, una vez en el poder, tanto conservadores como liberales, priorizaron otras cuestiones. Es necesario comprender que estos documentos iniciales son el resultado de la situación que vive el país en estos años y es la interpretación de la élite partidista, dentro de la cual militan algunos hombres honestos, en aras de resolver los problemas de funcionamiento de la República en el marco del bipartidismo burgués al estilo norteamericano, que hicieran posible regularizar la vida en la nación cubana, y el fortalecimiento de sus organizaciones e instituciones.

## CONCLUSIONES

Los primeros partidos políticos fundados una vez concluida la guerra contra España tienen objetivos y características propias de las circunstancias en que les correspondió actuar. La existencia del *pluralismo extremo* caracterizado por la cantidad de partidos locales, regionales o provinciales, estuvo condicionada por la situación específica de cada territorio y el carácter local o regional de la política cubana de estos años.

Su gran pluralidad y sus programas reflejan las condiciones e ideales de los primeros años republicanos, sus contradicciones y la dependencia hacia los Estados Unidos. Desde la realización de los comicios en 1900 comenzaron las alianzas temporales, con fines exclusivamente electorales de agrupaciones que sostenían aparentes posiciones políticas diferentes e intereses económicos opuestos, aunque sus contradicciones, por su esencia, no fueron fundamentales.

El objetivo supremo fue la conquista de puestos públicos, para sus líderes y seguidores, por lo que muchos de ellos recurrieron a todo tipo de arbitrariedades e ilegalidades para llegar o mantenerse en el poder. No obstante, a que plantearon en sus documentos programáticos políticas públicas necesarias para la solución de los problemas que afectaban a la sociedad cubana de su época, en general estas no fueron cumplidas por las élites de los partidos, pues una vez llegados al poder las prioridades fueron otras.

El caudillismo político y las múltiples arbitrariedades dentro de los partidos son el reflejo de los intereses que

estos defienden, es decir, intereses personales y grupales. No existió en estos primeros años ni la clase social ni el partido político con la suficiente fuerza y organización para defender el interés nacional cubano. No obstante, el supuesto perfeccionamiento de la legislación del régimen político cubano actual, en una imaginada transición al “Estado de derecho liberal”, daría a sus opositores la misma oportunidad que tuvo el gobierno de los Estados Unidos en la época que se indaga y por supuesto significaría en la práctica la eliminación de la Revolución Cubana y sus conquistas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATALAY, C. T. (2013). *Reflexiones para reconstruir la nación cubana*, Recuperado de: <http://www.amigospais-guaracabuya.org>.
- AVERHOFF PURÓN, M. (1976). *Los Primeros Partidos Políticos, La Habana*: Editorial de Ciencias Sociales.
- BORJAS MARTÍNEZ, J. A. (2013). *Características de los partidos políticos en Cuba: 1900-1920*. Revista de la Universidad de La Habana, No. 275, enero-junio.
- \_\_\_\_\_ (2006). *El Partido Conservador Nacional Cubano (1907-1921)*, Holguín, Cuba: Ediciones Holguín.
- CARBONELL CORTINA, N. (3/08/2002). *Transición y Constitución*, Revista Guaracabuya, Recuperado de: <http://www.amigospais-guaracabuya.org>.
- CARBONELL CORTINA, N., GARIBALDI, O., Y D. KIRBY, JOHN. (2013). *Los derechos de propiedad en la Cuba post-Castro*. Recuperado de: <http://ctp.iccas.miami.edu>.
- COLECTIVO DE AUTORES (1998). *La Neocolonia: organización y crisis (1899 hasta 1940)*, La Habana: Editora Política.
- DOMÍNGUEZ, J. I. (2013). *Una Constitución para la transición política en Cuba: la utilidad de retener (y enmendar) la Constitución de 1992*. Recuperado de <http://ctp.iccas.miami.edu>.

- DUHARTE DÍAZ, E. (Comp.) (2006). *Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos*. La Habana: Editorial Félix Varela, t I.
- FIGAROLA, J. J. (1976). *Cuba 1900-1928: La República dividida contra sí misma*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
- FIGUEREDO, J. (1913). *El Partido Conservador Nacional y el Periódico "La República"*, San José, Costa Rica. Imprenta y Papelería "Alsina".
- GUTIÉRREZ Y SÁNCHEZ, G. (1943). *Código electoral*, La Habana: Editorial Lex.
- MÁRQUEZ STERLING, C. (1946). Los Partidos Políticos. Revista *Bohemia*, 38(14).
- MARTÍNEZ ORTIZ, R. (1921). *Cuba los primeros años de su independencia*. Paris Editorial Lux, (2da edic.).
- PALABRA NUEVA (2001). Nro. 102, Arzobispado de La Habana.
- PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL (1907). *Estatutos Provisionales y Bases del Programa*, La Habana: Imprenta Rambla y Bouza.
- PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL (1908). *Programa y Estatutos*. La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla y Bouza.
- PARTIDO LIBERAL (1905). *Programa y Estatutos*. La Habana: Imprenta La Prueba.
- PARTIDO LIBERAL (1920). *Programa y Estatutos*. La Habana: Imprenta "La Prueba".
- PARTIDO MODERADO (1905). *Programa y Estatutos*. La Habana, Librería e Imprenta "La Moderna Poesía".
- RIERA, M. (1955). *Cuba Política: 1899-1955*. La Habana. Imprenta Modelo, S.A.
- RODRÍGUEZ MOREJÓN, G. (1941). *Menocal*. La Habana: Cárdenas y Compañía.
- ROOSEVELT, TEODORO (5 de diciembre de 1906) La Discusión: *Elección o farsa*.
- TABARES DEL REAL, J. A. (1973). *La Revolución del Treinta en sus dos últimos años*, La Habana: Editorial Ciencia Sociales.

